



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Caucasia Antioquia
Treinta (30) de noviembre de dos mil veinte (2020)

Acción	Ordinario Laboral
Demandante	Yeison Ríos Montoya
Demandado	Brilladora la Esmeralda y otro
Radicado	05154 31 12 001 2018 00066 00
Asunto	Aplaza audiencia-señala nueva fecha
Sustanciación No.	321

Para el próximo 02 de diciembre del año que transcurre, está programada la audiencia de trámite y juzgamiento en el proceso de la referencia, las cuales no se podrán adelantar por cuanto en el momento el Despacho está conociendo de una serie de tutelas masivas, conocidas como "Tutelatón" (Decreto 1834 de 2015), en contra de la Superintendencia Nacional de Salud y otras entidades.

Así las cosas, se dispone aplazar, la audiencia del 02 de diciembre de 2020, y se fija como nueva fecha para llevar a cabo las audiencias citadas, el **día veinte de enero de dos mil veintiuno (2021), a las nueve de la mañana (9:00am)**

NOTIFÍQUESE

EDGAR ALFONSO ACUÑA JIMÉNEZ
JUEZ

Firmado Por:

EDGAR ALFONSO ACUÑA JIMENEZ

**JUEZ
JUZGADO 001 DE CIRCUITO LABORAL DE LA CIUDAD DE CAUCASIA-
ANTIOQUIA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**70f3419c2bc0eee2c27317259618633f7913b1d18c60d3f8ee54a247
35e3564c**

Documento generado en 30/11/2020 01:50:35 p.m.

***Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>***